



A 8802 / 101

Excmo. Sr. :

Dn. Joaquín Vicente y Marconel, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de la Villa de Santa Cruz de Grío, tiene el honor de comunicar a V.E. :
Que: Requerido a presencia de esta Alcaldia, el vecino de esta localidad, Vicente Vicente Hernandez, para que hiciera entrega de una cinta metálica, extrabiada por un ingeniero de las Fuerzas americanas, al dia siguiente se personó su esposa Emilia Barranco, y si bién, la cinta habia sido ya entregada a su legítimo poseedor, cosa que ignoraba esta Alcaldia, ante mi presencia y por este motivo, profirió, palabras incoherentes e incorrectas, llegando incluso a la amenaza.
En consecuencia, esta Alcaldia, la sancionó con el máximo rigor, lo que comunico a V.E. por si tiene a bién imponerle el correctivo que tenga por conveniente.

Dios guarde a V.E. muchos años.

Santa Cruz de Grío 26 de Junio de 1956

El Alcalde

Excmo. Sr. Gobernador Civil de la Provincia de ZARAGOZA

